

Ética profesional en comunidades de aprendizaje mediadas por tecnología

Sección: Artículo
Recibido: 25/04/2018
Aceptado: 27/02/2019

Professional ethics in learning communities mediated by technology

Melfy Petrona Díaz Díaz
Ministerio de Educación de Colombia
A01316898@tecvirtual.mx

José Antonio Yáñez Figueroa
Secretaría de Educación de Veracruz, México
jantonio.yanezf@gmail.com

Juan Manuel Fernández Cárdenas
Tecnológico de Monterrey, México
j.m.fernandez@tec.mx

Resumen

El presente estudio describe factores influyentes en el desarrollo de la ética profesional en comunidades de aprendizaje mediadas por tecnología digital como estrategia de actualización docente. Asimismo, se busca identificar las características del sistema de actividad situado de los participantes, para comprender metas, roles y reglas de participación, de manera que se puedan obtener percepciones de los docentes sobre su práctica y el valor de la tecnología como artefacto mediador del conocimiento, identificando la incidencia ética en este proceso. El estudio utilizó el paradigma metodológico etnográfico, a través de la entrevista, la observación participante y el análisis del discurso. Los resultados muestran la existencia de factores que favorecen o limitan el desarrollo de la ética profesional en comunidades de aprendizaje mediadas por tecnología como estrategia de actualización docente, los cuales inciden en la calidad moral del trabajo docente y está ligado a un compromiso social. También se reconoció a la tecnología digital como herramienta cultural que debe ser apropiada y manejada competentemente por los docentes para mejorar su calidad de vida e incrementar la igualdad social, como resultado de la formación de sus estudiantes.

Palabras clave: Comunidad de aprendizaje, ética profesional, mediación tecnológica.

Abstract

The present study describes influential factors in the development of professional ethics in learning communities mediated by digital technology, as a continuous professional development strategy for teachers. Also, the study aimed to identify the characteristics of the participants' situated activity system, in order to better understand their goals, roles, and rules of participation, as well as their perceptions about their own practice, mapping the value of technology as a mediating artifact for the construction of knowledge, identifying the ethical impact on this process. The study used an ethnographic methodological paradigm through interviewing, participant observation, and discourse analysis. The results show the existence of factors that favor or limit the development of professional ethics in learning communities mediated by digital technology, as a continuous professional development strategy for teachers, which affects the moral attributes of teaching, linked to a social commitment. Digital technology was also acknowledged as a cultural tool that should be appropriated and mastered by teachers to improve their quality of life and improve social equality through the development of their students.

Key words: Learning Community, professional ethics, technological mediation.

INTRODUCCIÓN

Las comunidades de aprendizaje constituyen una estrategia de aprendizaje dialógico en la que se potencia el trabajo colaborativo a través de la reflexión de la práctica docente. Están inspiradas en la ayuda mutua y la búsqueda conjunta de soluciones a las problemáticas de aula. Desde la perspectiva sociocultural, favorecen la interacción y el desarrollo moral reconociendo el uso de herramientas culturales para la mediación del conocimiento (Fernández-Cárdenas, 2018; Fernández Cárdenas et al., 2006). En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de su política de calidad educativa y las metas de su Plan de Desarrollo, se plantea un programa que pretende la excelencia docente y académica: Todos a Aprender, en cuyas estrategias propone la capacitación e innovación docente usando como principal recurso la conformación de comunidades de aprendizaje que realicen actividades grupales para analizar la

realidad de sus prácticas pedagógicas y buscar la solución o alternativa de solución para elevar el nivel de la calidad de la educación.

Todos a Aprender se estructura en cinco componentes: 1. Condiciones básicas, 2. Gestión educativa, 3. Componente pedagógico, 4. Formación situada; y, 5. Componente de movilización y compromiso. La Formación situada, se enfoca en la estructuración de oportunidades para que el colectivo de profesores reconstruya y logre potenciar sus prácticas de aula a través de la conformación de “comunidades de aprendizaje que, en un ambiente de formación, intercambio y perfeccionamiento de comprensiones, actitudes y buenas prácticas, se comprometan con procesos de mejoramiento” (Ministerio de Educación Nacional, 2012, p.12). La investigación tuvo lugar en un contexto específico, una institución educativa pública en Colombia, donde se estudió la práctica educativa ejercida en una comunidad de aprendizaje.

Este espacio se torna preciso para realizar una investigación de corte cualitativo, que permita analizar de cerca el hecho educativo, enmarcado en el tema: Definición y apropiación de valores y virtudes en una comunidad escolar mediada por tecnología digital. Esto, con el fin de responder a la pregunta de investigación: ¿Qué factores intervienen en el desarrollo de la ética profesional en la conformación de comunidades de aprendizaje mediadas por la tecnología como estrategia de actualización docente en la Institución Educativa San Pablo de Pedraza en el departamento del Magdalena en Colombia?

MARCO TEÓRICO

El fundamento teórico de esta investigación es la perspectiva sociocultural del aprendizaje, la cual plantea una visión amplia de cómo la interacción social y el contexto influyen directamente en el aprendizaje que se lleva a cabo en diferentes escenarios educativos, en este caso, una escuela perteneciente al sistema educativo formal. Así, este estudio se aborda a partir de los siguientes ejes temáticos: desarrollo moral, comunidad, diálogo, apropiación y dominio de herramientas culturales.

Uno de los principales exponentes de la teoría sociocultural es Vygotski (2001), quien sostiene que el desarrollo del ser humano está influenciado directamente por el contexto sociocultural y la interacción con la sociedad a través de la mediación de instrumentos (Fernández-Cárdenas, 2009). Esta teoría está enmarcada en la educación en cuanto devela los procesos mentales que producen el aprendizaje e implica el desarrollo potencial del individuo, permitiendo el reconocimiento y fomento de la cultura. Se retoma entonces como fundamental para Vygotski (1995), el papel del contexto en el aprendizaje, en tanto que es el escenario donde se desarrollan las funciones mentales superiores, mismas que son de origen social y son resultado de la interacción entre la maduración biológica y los factores culturales. Puesto que el individuo se encuentra inmerso en una sociedad concreta con una cultura específica, aquí toman relevancia las herramientas culturales que constituyen un puente entre las habilidades interpsicológicas y las intrapsicológicas, proceso tal que se conoce con el nombre de mediación (Vygotski, 1995).

Uno de los temas inherentes a la teoría sociocultural es el desarrollo moral, por su origen en la interacción social. En él se pretende determinar la necesidad de fomentar reglas y preceptos que regulen la actuación del ser humano con relación al otro. Este tópico tiene una larga perspectiva histórica, se inicia con Durkheim (2013), quien desde la sociología discutió sus bases e inició sus planteamientos abordando el análisis del individuo y la sociedad. Este autor deja claro que estos términos no son contradictorios, pues se encuentran intrínsecamente unidos en el concepto de socialización, que es el proceso de integrar los elementos socioculturales a la personalidad. Al hablar de socialización se introduce la noción de educación, que según Durkheim (1997) es la que recibe la responsabilidad central de la socialización del ser humano. Así destaca la primacía de lo social sobre el individualismo, ya que la sociedad no es una suma de individuos, sino una asociación por naturaleza, donde se reflejan las causas de los hechos sociales, mostrando así la doble naturaleza humana, según la cual el hombre se debate en el dilema de la individualidad, la cual pretende la satisfacción personal como tendencia egoísta, y lo social, pues hace parte de una colectividad y no puede pasar por encima de los principios de ésta para satisfacer sus intereses individuales. La educación juega entonces un papel de ente socializador que media entre estas dos realidades, dándole a la escuela responsabilidad en cuanto a la enseñanza de la moralidad.

Sobre este mismo tema, Dewey (1909) aborda el desarrollo moral desde el pragmatismo, asume el propósito moral en la escuela, enfatizando que sus actores deben velar para que los aprendizajes que se adquieren allí, sirvan para la vida, para direccionar la conducta y formar el carácter, es decir, el propósito moral universal debe ser dominante en la enseñanza, pues la escuela es una institución creada con un propósito específico: conservar la vida y suscitar el bienestar social. Entendiendo como desarrollo moral al aprendizaje de las conductas aceptables para una sociedad y la adquisición e interiorización de las normas y valores que regulan la actuación del ser humano con relación al otro (Kohlberg, 1984). De lo anterior se infiere la responsabilidad ética de la escuela, en la que muchas veces la función moral queda como una utopía, dado que la mayor importancia la recibe el desarrollo intelectual, olvidando que el individuo es un ser integral que comprende además de la parte intelectual, lo social, moral y físico. Esta perspectiva de integralidad invita a instruir al estudiante para que asuma el liderazgo y sea capaz de generar cambio social.

En el marco del desarrollo moral en la educación cabe mencionar la ética profesional, la cual, en este caso, es considerada desde la actitud docente frente a la ejecución de su labor. Para tocar este tema es preciso recuperar el sentido de ética. En este sentido, Escámez (2003) reconoce las raíces de este término en la tradición griega, la cual connotaba el modo de ser o el carácter que se adquiriría a través de las propias acciones necesarias para desempeñar adecuadamente un papel en la comunidad; así, el ideal ético griego coincidía con el ideal de ciudadano. Por su parte García, Sales, Molinar y Ferrández (2009) precisan la ética profesional como la disciplina que tiene por objeto determinar el conjunto de responsabilidades morales que surgen en relación con la práctica de una profesión, destacando como principios generales: la

puesta de los conocimientos y habilidades profesionales al servicio social y la actuación siempre con responsabilidad, lo que implica conservar, optimizar y actualizar las competencias profesionales. De esta manera, se puede afirmar que la ética profesional tiene implícito un compromiso al servicio de los intereses de la comunidad. Silva (2002) señala que en ella está contenida la manera de llevar a cabo el quehacer profesional, haciendo referencia a la entrega vocacional y a la honestidad intelectual.

En la profesión docente, específicamente, existe un marco ético que tiene su fundamento en el reconocimiento de la dignidad humana y el cultivo de los derechos fundamentales. Se destaca que la educación es un bien público, dado que su actividad se realiza al servicio de la sociedad, por tanto, el docente requiere idoneidad académica y un comportamiento moral cuya práctica no sólo esté enfocada al cumplimiento de su labor, sino que incluya herramientas y comportamientos que coadyuven al progreso y desarrollo de una comunidad. El docente debe propiciar el desarrollo de valores y virtudes en sus estudiantes, fomentar el respeto a las tradiciones y a la diversidad, gestionando la formación de ciudadanos íntegros capaces de convivir y aceptar las diferencias.

Desarrollo moral y ética profesional no son términos nuevos, pues desde la antigüedad se debate sobre ellos. Sin embargo, en esta investigación toman trascendencia en la medida que la teoría sociocultural tiene un eje fundamental para el desarrollo del aprendizaje: la interacción social. Es en este ámbito donde toma el verdadero sentido y tiene razón de ser la moral y la ética, tratándose de principios que regulan la participación social, la convivencia y la justicia. Por otro lado, es pertinente destacar comunidad y práctica social, como elementos claves en la perspectiva sociocultural. Se entiende como comunidad un grupo de personas que comparten elementos sociales y buscan el desarrollo conjunto (Wenger, 2010a). Asimismo, práctica social se concibe como la acción humana realizada dentro de un marco contextual, a través de la mediación de ciertas herramientas que forman parte de una cultura. Bajo estas nociones se introduce el concepto de comunidad de práctica que según Wenger y Snyder (2000) son grupos de personas que comparten intereses, pasiones o metas, identificados con un objetivo común que los impulsa a optimizar e innovar en el intercambio de experiencias. En el caso de los grupos que comparten prácticas de trabajo, los significados se elaboran en las experiencias y en el interactuar con los demás, lo que garantiza la autenticación de las prácticas (Wenger, 2010a).

En relación con el tema de investigación, es necesario introducir la noción de comunidad de aprendizaje, ésta es equivalente a la comunidad de práctica planteada por Wenger (2002, 2010b), con la diferencia de que sus actividades están enmarcadas específicamente en el campo educativo. Una comunidad de aprendizaje está formada por diversos miembros, quienes se involucran cotidianamente en actividades educativas a través de diversos artefactos tales como el lenguaje, los libros, los materiales educativos y las computadoras, para construir el conocimiento y re-crear la cultura de manera conjunta (Rojas-Drummond, 1999).

La comunidad de aprendizaje nace en el contexto generado por la sociedad del conocimiento, donde las sociedades son más dialógicas, esto implica la introducción en el ámbito

escolar de la comunicación, el diálogo y la interacción entre los miembros. Elboj y Oliver (2003) definen comunidad de aprendizaje como un espacio educativo en el que interactúan los miembros de una comunidad, cuya participación está fundamentada en el diálogo como base para entenderse y planificar acciones comunes. En ella las personas tienen las mismas posibilidades de intervenir y de actuar como medio para solucionar sus problemáticas. Ahí directivos, docentes, estudiantes y padres, suman esfuerzos para aportar mejoramiento a las acciones educativas. En estas comunidades, el aprendizaje es caracterizado no por una construcción mental, sino por una acción real aunada a medidas organizativas y participativas que favorecen los procesos en contextos potencialmente difíciles.

Aparece entonces la noción de diálogo, que se concibe como un acto de comunicación que permite el intercambio de información e ideas entre personas. Según Gómez, Latorre, Sánchez y Flecha (2006), el diálogo se ha convertido en una de las características esenciales del siglo XXI, notándose en la presencia y valoración de este acto en la vida cotidiana, la sociedad en general y las instituciones, pues esta es una manera de negociar los puntos de vista y la opinión en un mundo donde se debe respetar la diversidad. Es tal la importancia que ha adquirido el diálogo en la actualidad, que incluso ha trascendido a los procesos educativos

Otro concepto básico en la teoría sociocultural son las herramientas culturales, concebidas como instrumentos de mediación que poseen una carga histórica. Ellas constituyen objetos que han sido creados con un fin en particular: facilitar la realización de algunas tareas sociales. Vygotski (1995) distinguió dos tipos de instrumentos, según la actividad realizada, unos de carácter sencillo como las herramientas o técnicas que permiten modificar una situación dada, por ejemplo, un martillo, cuya acción produce un cambio material al responder a un ambiente específico. De esta manera la cultura provee a las personas muchos instrumentos para transformar el entorno, para la adaptabilidad a él. El segundo tipo de instrumento son las herramientas psicológicas, constituidas por sistemas de signos o símbolos que median las acciones humanas. Respecto a esto, Vygotski hace referencia al sistema semiótico convencional construido por el ser humano, del cual el más usado es la lengua, sin desconocer la existencia de otros sistemas simbólicos no verbales. En contraste con el otro tipo de herramientas, éstas no transforman el entorno, sino el proceso mental del individuo que las usa, ya que estas herramientas median directamente el pensamiento, desarrollando procesos superiores como la abstracción o la memoria.

Desde este mismo enfoque teórico vygotkiano se puede establecer la tecnología digital como instrumento psicológico que media los procesos intra- e inter- mentales implicados en la enseñanza y el aprendizaje, se considera su uso como herramienta útil para organizar la actividad conjunta entorno a las tareas de aprendizaje gestionadas para desarrollar conocimientos (Coll, Onrubia y Mauri, 2008).

Sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC, término que en este trabajo se utiliza como análogo a tecnología digital) es pertinente aclarar que se constituyen como instrumentos psicológicos cuando su potencialidad semiótica es usada para

planear y regular la actividad psicológica de los integrantes de un proceso educativo, dado que la novedad de las TIC no está en sus recursos semióticos, que a la larga constituyen los mismos que se pueden encontrar en un aula de clase, sino en que permite crear entornos de aprendizaje que integran a la vez estos sistemas de signos incrementando la capacidad humana para representar, procesar, transmitir y compartir información.

Esta capacidad mediadora de las TIC es efectiva dependiendo del uso que se hace de ellas, por lo tanto, es necesario un diseño pedagógico que las incluya en el proceso formativo, en el que queden claros los contenidos, las actividades, las orientaciones de cómo realizarlas, las herramientas tecnológicas disponibles y las sugerencias de cómo utilizarlas, sin desconocer la organización de las actividades conjuntas. Es pertinente resaltar las TIC como herramientas culturales, dado el tinte esencial de la sociedad del siglo XXI, donde las tecnologías digitales aparecen como formas dominantes para la transmisión del conocimiento, la información y la comunicación. Este contexto imperante no deja de lado los procesos educativos, imprimiendo en ellos cambios trascendentales en este nuevo sistema social que Castells (2006) llamó la sociedad del conocimiento.

La potencialidad de las TIC como instrumento mediador puede realizarse desde dos perspectivas: en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje, específicamente entre estudiantes y contenidos; o puede mediar en los intercambios comunicativos entre los participantes de una comunidad de práctica, en la medida que facilitan el procesamiento, transmisión y el compartir información en una actividad conjunta. Dado lo anterior esta investigación se enfocó en estudiar una comunidad de aprendizaje mediada por la tecnología como estrategia de actualización docente que se conforma con una necesidad específica de mejorar la calidad educativa, en la cual se precisa observar el desarrollo de la ética profesional en un espacio donde el conocimiento se media a través de herramientas tecnológicas. Para ello, la perspectiva sociocultural, marco al que aluden todos los términos mencionados, constituye un referente teórico ideal.

MÉTODO

La metodología utilizada en este proyecto es de carácter cualitativo enmarcado en un enfoque etnográfico. Este enfoque es pertinente para esta investigación en la medida que permite conocer las prácticas y sus contextos en una comunidad de aprendizaje mediada por la tecnología como estrategia de actualización docente en la Institución Educativa San Pablo de Pedraza en el departamento del Magdalena en Colombia. Además, la etnografía permite y facilita al investigador la participación activa en el escenario investigado, de manera que favorece la recolección de datos en forma fidedigna, respetando el sentir y el pensar de los participantes (Maxwell, 2012). El uso de esta metodología en este estudio aportó la comprensión profunda de la forma de proceder de los miembros de la comunidad de aprendizaje de la Institución Educativa San Pablo, comunidad conformada por trece docentes, profesionales de la educación, licenciados

en educación básica primaria. A través de esta metodología se conocieron sus puntos de vista, se retrató su cotidianidad y sus concepciones frente a la realidad investigada.

Para los efectos de este estudio se utilizaron dos estrategias de recolección de datos: la entrevista y la observación participante. Esto implicó la elaboración de diarios de campo y adicionalmente se realizó el análisis de dos eventos comunicativos que fueron las jornadas de formación que se llevaron a cabo dentro de la temporalidad de la investigación. Se realizaron seis visitas a la Institución Educativa San Pablo de Pedraza y se llevaron a cabo doce observaciones de campo y doce entrevistas a los participantes de este estudio que son un grupo de profesores con 25 a 38 años de experiencia en el servicio de la docencia y con edades que oscilan entre 50 y 63 años.

Vela (2004) define la entrevista como el acceso al entorno social a través de una conversación intencionada, donde se da una interacción e intercambio de información entre personas. Así, esta herramienta genera conocimiento sobre el entorno social que se estudia, permite profundizar en temas de su realidad, y pone en manifiesto experiencias, sentimientos e interpretaciones de la vida y acciones de los participantes de la investigación. Del mismo modo, Vela (2004) realiza una clasificación de las entrevistas según su grado de libertad y nivel de profundidad –estructuradas, semiestructuradas y no estructurada o abierta-. Para el caso de esta investigación fue útil la entrevista no estructurada, que se caracteriza por estar apoyada en preguntas establecidas y abiertas, pero sin una secuencia rígida para permitir respuestas más libres.

La otra herramienta utilizada fue la observación participante, definida por Sánchez (2001) como una herramienta relevante de la investigación cualitativa pues facilita la comprensión y construcción de conocimientos sobre los fenómenos sociales, admitiendo la recolección de información en forma directa, profunda y compleja. La observación participante permitió reconocer los significados que los sujetos de esta cultura le dan a sus acciones y prácticas.

Por otra parte, se utilizó el análisis de la conversación, el cual de acuerdo con Tusón-Valls (2002), rescata la relevancia de esta herramienta como el interés de entender la creación de los sentidos y la interpretación de los mensajes. Lo anterior aportó mayor elemento connotativo al resolver la pregunta de investigación: ¿Qué factores intervienen en el desarrollo de la ética profesional en la conformación de comunidades de aprendizaje mediadas por la tecnología como estrategia de actualización docente en la Institución Educativa San Pablo de Pedraza en el departamento del Magdalena en Colombia?, dado que el intercambio verbal de los participantes facilitó la interpretación de la actividad social según ese contexto.

La investigación tuvo lugar en la Institución San Pablo de Pedraza, que participa junto con sus docentes en el programa Todos a Aprender como estrategia para conformar comunidades de aprendizaje, la cual permiten reflexionar sobre las prácticas pedagógicas. Colombia trata de apropiarse de las prácticas llevadas a cabo en las comunidades de aprendizaje como estrategia adoptada por el Ministerio de Educación Nacional con el objeto de transformar la calidad

educativa. Esta comunidad de aprendizaje tiene por finalidad poner en acción un proceso de actualización docente mediada por tecnología digital a través de la formación situada. Los docentes de la Institución participan en un Campus Virtual del programa nacional Todos a Aprender donde se ofrecen cursos de diversa índole. Para conformar las comunidades de aprendizaje y participar en ellas, el mismo sitio web ofrece un espacio denominado “Comunidades de práctica”, donde los docentes pueden ingresar para participar en los Foros de discusión, creando un Blog personal, participando en las actividades calendarizadas, contestando y aplicando instrumentos de recolección de datos que se encuentran en “Recursos compartidos”.

Los trabajos que se llevaron a cabo a lo largo de siete meses fueron supervisados por la investigadora, ya que realizó visitas a la Institución una vez por semana en el periodo que duró dicho trabajo. La investigadora fue parte de dicha comunidad de aprendizaje y pudo analizar las prácticas docentes en un contexto específico donde los docentes ponen en práctica lo que aprenden en la comunidad de aprendizaje del campus virtual del programa Todos a Aprender. Se recolectaron evidencias de todo el trabajo a través de las entrevistas y las observaciones participantes con las que se elaboraron notas de campo. También se realizó el análisis de eventos comunicativos en los que los docentes participaron en la plataforma virtual y dejaron evidencia de ello, misma que sirvió como fuente de información para la construcción del significado en una interacción comunicativa llevada a cabo en la comunidad de aprendizaje.

De lo anterior, puede afirmarse que la observación directa, la entrevista, y las notas de campo fueron instrumentos que facilitaron la recolección de datos en forma espontánea, y el análisis de la conversación permitió un detenimiento más profundo en las comprensiones e interpretaciones de los hechos.

RESULTADOS

Los hallazgos más significativos se presentan sintetizados en la siguiente tabla (adaptada de Fernández-Cárdenas, 2009) que permitieron comprender la respuesta de la pregunta de investigación ¿Qué factores intervienen en el desarrollo de la ética profesional en la conformación de comunidades de aprendizaje mediadas por la tecnología como estrategia de actualización docente en la Institución Educativa San Pablo de Pedraza en el departamento del Magdalena en Colombia? En ella, los dominios analizados son provenientes de la teoría sociocultural:

Dominios	Descripción de resultados
1. Identidad	Los participantes demuestran una imagen de sí mismos como profesionales, con el compromiso social de educar a las generaciones futuras. Esta visión es compartida por la comunidad en general.

2.Sentido de pertenencia	Para esta comunidad de práctica, la institución educativa es más que un sitio de trabajo, constituye su segundo hogar, demuestran apego al trabajo y a los estudiantes.
3. Metas	Tienen un gran reto, formar la generación del mañana, brindar una educación óptima que favorezca una mejor calidad de vida, esta es la razón de ser de la comunidad de aprendizaje, conformada con el objetivo de posibilitar los procesos de capacitación docente.
4. Artefactos mediadores	En el proceso de actualización docente, la tecnología constituye el elemento mediador más importante, ha sido un punto de impacto, de innovación, pues los recursos utilizados han constituido un nuevo aprendizaje para este grupo de docentes.
5. Reglas de participación	Las reglas de participación están dadas por el decreto ley por medio del cual están nombrados, éste señala aspectos a cumplir: un horario, una asignación académica, que les demanda realizar procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, como planificación, ejecución y evaluación.
6. Valores e intereses	La profesión docente no consiste en la simple aplicación de técnicas pedagógicas, pues detrás de las prácticas de enseñanza hay una intención formativa que trasciende de lo intelectual a lo moral y a lo ético, por esto es una actividad que exige ponerse al servicio de toda una comunidad, no es un simple modo de ganar dinero, sino un compromiso social que se adquiere y al cual se debe responder con altura.
7. Roles	El rol del docente es un asunto multidimensional, su desempeño no se limita a la práctica pedagógica en el aula de clase, su función comprende además orientación estudiantil, atención a la comunidad, programas culturales, participación activa en planeación y evaluación institucional, demostrando gran interés por su actualización y perfeccionamiento pedagógico.
8. Características del sistema de actividad	Quienes participan en una comunidad de práctica en el ámbito educativo, deben poner en juego el dominio de un saber específico, su intencionalidad pedagógica, que le permite hacer uso de una didáctica específica, apropiarse de una comunicación asertiva y buen trato a sus estudiantes, destacando así actividades de tipo formativo. También es importante compartir con los compañeros, estar de acuerdo en lo que se desarrolla para unificar criterios.
9. Atributos del sistema de actividad	El trabajo en equipo es fundamental, dado que la labor docente es un quehacer social. De allí que las individualidades no sean la mayor ventaja en este tipo de actividad, es imprescindible compartir, tener una sola meta, un mismo compromiso, los resultados de dicha ocupación deben verse en forma institucional.
10. Restricciones del sistema de actividad	El poco dominio de la tecnología por parte del docente constituye una de las restricciones más notables de este sistema de actividad, pues sus estudiantes se están formando en desventaja con los de otros

	contextos que permiten la exploración de los beneficios del uso de las TIC mediando los procesos de aprendizaje.
11. Transformación de conceptos disciplinares	Ser profesor de educación básica primaria implica tener dominio de todas las materias del currículo en este nivel. Este aspecto hace más difícil el trabajo del docente, pues en algunas asignaturas muestran ciertas debilidades, es entonces necesario una vehemente preocupación por estar preparado en la clase que se va a desarrollar.
12. Transformación de ideología pedagógica-	El proceso de actualización docente es una oportunidad para mejorar las prácticas educativas y los aprendizajes de los estudiantes, en él se fortalece la experiencia pedagógica del docente, se transforma su ideología pues permite evidenciar otras formas de abordar la clase con estrategias innovadoras.

Tabla 1
Hallazgos según categorías de análisis (elaboración propia)

La teoría revisada al respecto fue muy importante para la aclaración de los hallazgos y la interpretación de los resultados. A la luz de conceptos como comunidad de práctica o sistema de actividad se pudieron comprender: actuaciones, herramientas, artefactos, metas, sentido de pertenencia, reglas, roles e identidades de una comunidad real, en una acción habitual que a veces pasa desapercibida, porque se es parte de ella. Todo lo anterior permite afirmar las siguientes reflexiones a partir del asunto investigado:

Conformar comunidades de aprendizaje es una estrategia que evidencia resultados en los procesos de mejoramiento de las prácticas educativas, pues con base en la teoría sociocultural, el aprendizaje se desarrolla en contextos sociales y en la interacción dialógica de sus miembros. Desde esta perspectiva, los docentes participantes del estudio construyeron significaciones en conjunto, apropiándose de procesos de actualización favorables para la optimización de sus prácticas.

Para la socialización del conocimiento disciplinar en esta comunidad se utilizaron ambientes mediados por tecnología digital, comunicación en línea, conferencias virtuales, asignación de compromisos que fueron enviados a través de la red, motivación por el uso de los recursos tecnológicos como fuentes didácticas, uso de redes sociales para la divulgación de actividades y resultados. Sin embargo, se presentaron contradicciones internas en la medida que los docentes no tenían un total dominio de la tecnología y los recursos son subutilizados, quedando así latente la necesidad de capacitar a los docentes en el uso pedagógico de la tecnología. Para este estudio, la tecnología es una herramienta valiosa que media los procesos de formación docente, siendo utilizada como un elemento más de innovación que puede facilitar los procesos de aprendizaje, haciéndolos más activos y flexibles en las posibilidades de interacción sincrónica y asincrónica.

Frente al análisis de la conformación de la comunidad de aprendizaje fue evidente que no todas las personas que comparten una práctica están dispuestas a compartir sus estrategias y

a cooperar con el otro. Desde esta perspectiva incide la implicación ética y moral, pues además de que la profesión docente es una práctica netamente social donde se debe tener la disposición a la interacción con el contexto, no se puede desconocer que es un deber del docente la actualización y la optimización del quehacer pedagógico.

Por todo lo anterior, el estudio facilitó la reflexión sobre el papel trascendente del docente en el desarrollo social de una población y la necesidad de afrontar el reto de ser agentes de cambio. También permitió conocer las implicaciones éticas que trae el hecho de no desempeñar la función social que asigna la profesión como profesor y sobre todo la necesidad de valorar al otro, de compartir en sociedad, de poder brindar y encontrar apoyo en la solución de necesidades educativas. De esta manera, y para responder concretamente a la pregunta de investigación, se encontraron factores que favorecen o limitan el desarrollo de la ética profesional en comunidades mediadas por tecnología digital como estrategia de actualización docente. Estos factores pueden ser internos o externos al proceso mismo, entre ellos los siguientes:

Factores	Descripción
Pertinencia del docente hacia su labor	El trabajo docente debe realizarse por vocación y no solamente como una actividad económica.
Apropiación del deber	Es necesario ser consciente de la responsabilidad social que implica ser docentes, por tanto, el estudiante no puede considerarse un objeto que nos garantiza el trabajo, es un ser humano que espera un trato digno, un ser que requiere desarrollar su pensamiento para asegurar un futuro próspero.
La formación moral del docente	La apropiación de valores y principios éticos pueden favorecer una actuación hacia el bien común. La justicia, la fraternidad y el afecto que el docente brinda a sus alumnos son ambientes necesarios para el aprendizaje.
Confianza por su seguridad laboral	El hecho de tener un nombramiento estatal y el estar seguros de su estabilidad económica debe fortalecer el sentido de la responsabilidad y no contribuir a realizar el trabajo sólo por cumplir, convirtiéndolo en una rutina.
La aceptación del trabajo en equipo	El maestro debe ser modelo en valores, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, la empatía que nos facilita la aceptación del otro, tratar de comprender la postura de los demás, fomentando las buenas relaciones interpersonales, no dando espacio a las individualidades, la discriminación o clasismo, por tanto, los intereses personales no deben prevalecer sobre los colectivos.
Las condiciones socio-culturales	Cuando el contexto es potencialmente difícil, una zona alejada con vías de acceso limitadas o en mal estado, estas situaciones pueden afectar el

del lugar de trabajo	trabajo, se puede desear la creación de ambientes propicios pero estas condiciones no lo permiten, limitando en gran medida la creatividad.
Temor al cambio	No debe desarrollarse resistencia a transformar la monotonía de una rutina, ni desconocer la actualización como una de las reglas de participación de esa comunidad.
El esfuerzo personal	El Estado muchas veces facilita los artefactos tecnológicos y aporta procesos de capacitación y por falta de disposición se desaprovechan estas oportunidades
Excluir los intereses de los estudiantes	El docente debe colocarse en el lugar del estudiante, comprender su perspectiva, su estado emocional y su historia de vida.

Tabla 2

Factores que favorecen o limitan el desarrollo de la ética profesional (elaboración propia)

La respuesta conseguida en este proceso investigativo tuvo coherencia con la definición y apropiación de valores y virtudes en una comunidad escolar mediada por tecnología digital. Se identificaron todos los elementos necesarios, dado que pudo reconocerse una comunidad de práctica donde se estudiaron las implicaciones éticas de acuerdo a la profesión y la mediación tecnológica, como herramienta significativa para socializar el conocimiento. A su vez se hicieron presentes algunas contradicciones internas en el sistema de actividad, pues sus participantes reconocen en el trabajo en equipo una estrategia para avanzar, y en la tecnología un excelente medio para construir el conocimiento, pero en la práctica debilidades en el uso y apropiación de las mismas.

DISCUSIÓN

La investigación produjo hallazgos que interpretan conceptos importantes de la teoría utilizada, principalmente el concepto de comunidad de aprendizaje, análogo al de comunidad de práctica propuesto por Wenger (2002). Se evidencia en el estudio que una comunidad, tal y como la propuso este autor es una realidad ineludible en distintos contextos. Para este caso en Pedraza, Departamento del Magdalena en Colombia, se identifica esa reunión de personas (docentes) con intereses y metas comunes que desarrollan una actividad situada, de la que no escapan detalles cotidianos como compartir espacios, actividades, sufrir enfrentamientos, intrigas, discordias, pero unidos por un elemento común que es el servicio social de ser educadores.

Otra noción que se logró contrastar es la de aprendizaje dialógico propuesta por Freire (2005; ver también Fernández-Cárdenas, 2018) dado el objetivo de la conformación de comunidades de aprendizaje como estrategia de actualización docente. Se define la construcción de sentido en la interacción de sus miembros, pues en ella se fortalecen los procesos de la práctica educativa, tras la búsqueda consensuada de soluciones a las problemáticas de aula, para lo cual se hace necesario compartir experiencias y conocimientos para la re-significación de las acciones

pedagógicas. Desde esta percepción es evidente la presencia del diálogo como alternativa para la discusión, reflexión y toma de decisiones frente al quehacer educativo.

Los principios morales y virtudes sustentados en Durkheim (1997) se hacen evidentes en relación con la ética profesional, primero porque la acción educativa no puede estar desligada de la enseñanza moral. La escuela está llamada a cultivar los principios morales en los estudiantes para garantizar el normal funcionamiento de la sociedad y, por otro lado, la responsabilidad del actuar ético del docente frente a su labor, pues el compromiso social implícito en su trabajo le exige una calidad moral alta, dado que genera una influencia directa a un bien público como lo es la educación, pues ella garantiza el desarrollo social de las comunidades y favorece el reconocimiento de la dignidad del hombre.

Para finalizar, se puede afirmar que esta investigación aportó importantes reflexiones en el marco de la teoría sociocultural, pero sobre todo ha ampliado la visión frente a la ética profesional docente, ante el verdadero valor de ser maestro, considerar el compromiso social y moral que la comunidad ha colocado en las manos de quien en su diario quehacer no hace otra cosa distinta que labrar progreso.

BIBLIOGRAFÍA

- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza.
- Coll, C. Mauri, T. y Onrubia, J. (2008). La incorporación de las TIC a la educación: del diseño tecno-pedagógico a las prácticas de uso. En C. Coll y C. Monereo (Eds.), *Psicología de la educación virtual. Enseñar y aprender con las tecnologías de la información y la comunicación*. (pp. 74–103). Madrid: Morata.
- Dewey, J. (1909). *Moral Principles in Education*. Cambridge, MA: Houghton Mifflin Co.
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*, 86. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (2013). *Durkheim: The rules of sociological method: And selected texts on sociology and its method*. New York: Palgrave Macmillan.
- Elboj, C. y Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 17(3).
- Escámez, J. (2003). Pensar y hacer hoy educación moral. *Teoría Educativa*, 15, 21-31. Universidad de Valencia. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Fernández-Cárdenas, J. M., Lacasa, P., Rivera Gurrola, G., Montejano Carrillo, I., Becerra García, M. G., Galindo Serna, M., Cázares Rangel, V. M. (2006). *Comunidades de Práctica en el Noreste de México: Negociando Conocimiento e Identidad entre el Ciberespacio y la Vida Institucional*, III (Número especial).
- Fernández-Cárdenas, J. M. (2009). *Aprendiendo a escribir juntos: Multimodalidad, conocimiento y discurso*. Monterrey: Comité Regional Norte de Cooperación con UNESCO / Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Fernández-Cárdenas, J. M. (Ed.). (2018). *El dialogismo y su impacto en la construcción ética de conocimiento en diferentes escenarios educativos*. Ciudad de México: Porrúa.

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- García, R. Salas, A. Moliner, G. y Ferrández, R. (2009). La formación ética profesional desde la perspectiva del profesional universitario. *Teoría Educativa*, 21, 199-221. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: Hipatia.
- Kohlberg, L. (1984). *The psychology of moral development: The nature and validity of moral stages*. San Francisco, CA: Harper & Row.
- Maxwell, J. A. (2012). *Qualitative Research Design: An Interactive Approach: 41* (Tercera edición). Thousand Oaks, California: SAGE Publications, Inc.
- Ministerio de Educación Nacional (2012). *Programa Todos a Aprender: para la transformación de la calidad educativa*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Racionero, S. y Padrós, M. (2010). The Dialogic Turn in Educational Psychology, *Revista de Psicodidáctica, Universidad del País Vasco*, 15(2), 143-162.
- Rojas-Drummond, S. (1999). Creando comunidades de aprendizaje en escuelas primarias en México : Una perspectiva sociocultural. *Educar*, 9, 29–40.
- Sánchez, R. (2001). *La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, DF: Porrúa, CM, FLACSO.
- Silva, J. (2002). ¿Qué es eso de ética profesional? *Revista contaduría y Administración*, 205, 5-11.
- Tusón-Valls, A. (2002). El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido. *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 133-153.
- Vela, F. (2004). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. In M. L. Tarrés (Ed.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (pp. 63-95). México: FLACSO México, Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Vygotski, L. S. (1995). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En L. S. Vygotski (Ed.), S. Sochinenii (Trad.), *Obras escogidas* (Vol. III, pp. 11–314). Madrid: Visor.
- Vygotski, L. S. (2001). *Obras escogidas*. (S. Sochinenii, Trad.) (Volumen II). Madrid: Visor.
- Wenger, E. (2010a). Conceptual Tools for CoPs as Social Learning Systems: Boundaries, Identity, Trajectories and Participation. En C. Blackmore (Ed.), *Social Learning Systems and Communities of Practice* (pp. 125–143). Londres: Springer.
- Wenger, E. (2010b). Communities of Practice and Social Learning Systems: the Career of a Concept. En C. Blackmore (Ed.), *Social Learning Systems and Communities of Practice* (pp. 179–198). Londres: Springer.
- Wenger, E. (2002). *Comunidades de práctica*. Barcelona: Paidós.
- Wenger, E. C., y Snyder, W. M. (2000). *Communities of practice: The organizational frontier*. *Harvard Business Review*, 78(1), 139-146.